



# CRONICA de la CIUDAD

## ESPOLON EL MAL DE MODA

Todos los años, la enfermedad conocida por la gripe tiene su época favorita. Como las modas que nos vienen de París, cuando vienen de allí, la gripe tiene escogido su tiempo, y sus centros de difusión. En nuestra ciudad, la gripe ha hecho su aparición esta vez a principios de año, sin duda porque el paisaje embalsamado por la nieve es de su agrado. Sin demasiados miramientos, ha visitado desde las casas de alto copete a la humilde choza, dirigiéndose a baratas, sembrando sus gaitas entre grandes y pequeños. Poco presenciosa en cuanto a su virulencia, se ha mostrado con una benignidad que la hace más apocorada aún, pues sirve de pretexto magnífico a un descanso, que en la ajetreada vida moderna es fuente de meditación y recogimiento.

Acojamos pues al "francisco" benévolo, pensando que es, además de la enfermedad "que se lleva", la que nos facilita unos días de reposo para el cuerpo entre las calientes sabanas, mientras en la calle el termómetro hace de las suyas, marcando con insistente machaconería grados inferiores al cero.

### Información militar

#### CAPITANIA GENERAL

Se ha recibido las siguientes: Excelente señor don Carlos Díez Varela, general de Artillería; don Esteban Collantes, teniente coronel de Ingenieros; don Jesús Hoyuela, teniente coronel de Infantería; don Calixto de Miguel y don Martín Elvira, de Navaleño (Soria).

#### DESTINOS

Se destina al Parque de Artillería de Burgos, en plaza de superior categoría, al capitán del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento) don Carlos Ruiz Díaz, disponible forzoso en la Primera Región Militar.

#### PENSIONES A PERSONAL CIVIL

Se concede la pensión anual de 1.500 pesetas a doña Oriá Valentina Salinas Palacios, vecina de Huerta del Rey, como viuda de brigada de Infantería don Evagrio Molinero Carrazo.

#### Gobierno Civil

##### VISITAS

El excelentísimo señor gobernador civil, en su despacho oficial, en el día de ayer, recibió las siguientes:

Señor don Juan José Fernández Villa, secretario del Ayuntamiento de esta capital; don Pedro Hernández Andueza, inspector de Sanidad; don Pedro Fernández Lascoiti, procurador en Cortes; don Juan José Jiménez, don Francisco Barrera; don Eduardo Conde; don Santiago Basoa, delegado del Frente de Juventudes de Santander; don Rafael Ortega Mur, delegado provincial de Auxilio Social; don Francisco Martínez, delegado local de Miranda de Ebro; reverenda madre superiora de Siervas de Jesús; señor alcalde de Villafraanca Montes de Oca; señores alcalde y maestro de Salazar de Amaya; señorita Pilar López Rubio, de Medina de Pomar; señor alcalde de Espinosa de los Monteros; señor administrador de San Quirce; señores don José Vivar y don Victorino Conde, macaceneros de pescado.

#### Casa Consistorial

INGENIERO DE CAMINOS  
Se anuncia el desempeño provisional de los trabajos de ingeniero de caminos al servicio de la Corporación con arreglo a las

## Espectáculos

**Gran Teatro** Hoy, a las 8, 7'45 y 10'45, OTRO GRANDIOSO ESTRENO EXTRAORDINARIO

**TREINTA SEGUNDOS SOBRE TOKIO**  
SPENCER TRACY, VAN JOHNSON y ROBERT WALKER, en una página viva de la historia contemporánea, magistralmente llevada a la pantalla por METRO-GOLDWYN-MAYER.  
Tolerada para menores de 16 años.

**Avenida** PRESENTA HOY LA GRAN JOYA DEL CINEMA  
**LA NINFA CONSTANTE**  
CHARLES BOYER, es el protagonista; JOAN FONTAINE, es su musa inspiradora; ALEXIS SMITH, es la belleza hecha mujer; MARGARET KENNEDY, es la autora de la novela; WARNER BROS., es la marca que presenta.  
**LA NINFA CONSTANTE** La más extraordinaria historia de amor de todos los tiempos.  
ESTRENO a las 5'30, 7'45 y 10'45. Únicamente mayores de 16 años.

**CORDON** EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL PESIMISMO EL ESTRENO DE  
**MI ADORABLE SALVAJE**  
Un extraordinario éxito de LOUISE ALLBRITTON y ROBERT PAIGE. Autorizada únicamente para mayores de 16 años.

**GALATRAS** 5'30 a 11, sesión continua. Programa doble título, 3 pesetas.  
**Hace un millón de años** El Clavo  
AVENTURAS Amperito Rivelles-Rafael Durán  
Tolerada menores Autorizada mayores de 16 años

refiere a reconocimiento de cuatrenios que en las mismas se establecen, tiene a bien disponer lo siguiente:

1.º—Que habrá de entenderse en términos generales, que los años de servicio del personal del grupo A en su categoría cuarta han de ser en la misma casa, y

2.º—Que una vez alcanzados dos bienios por un empleado de dicho grupo quedará sometido al régimen de cuatrenios.

Lo que se hace público para general conocimiento de las empresas interesadas, haciéndose saber que el pago de los cuatrenios, han de hacerlo a la mayor brevedad a su personal con derecho a los mismos.

### Información sindical

#### SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

A partir del lunes 13 del actual, se distribuirá un cupo de pienso para el ganado propiedad de industriales transportistas para terceros, los cuales vendrán provistos de una nueva cartilla de identificación sanitaria y el último recibo de contribución.

#### Registro Civil

**FALLECIMIENTOS**  
Enrique Jesús Bonet, de 40 días, de Burgos; María Aránzabardones, de 76 años, de Burgos; Vicenta Maté Ruano, de 80 años, de Lerma; Crescencio Rodríguez Guadano, de 61 años, de Navas de Marzán; Domingo de la Parte Martínez, de 81 años, de Villegas; Julián Ortega Andrés, de 81 años, de Villagutiérrez; Carlolina Díez Arroyo, de 62 años, de Talamillo del Tozo.

**NACIMIENTOS**  
Valeriano Río Santos, Felipe González Calvo, José Julián Pérez, Pablo San Llorente Ruiz y Enrique Sáez Echevarría.

**MATRIMONIOS**  
Ireneo Mata García con Felisa Díez Curiel, hoy, a las doce, en San Pedro y San Felices. Marcelino Puente Esteban con María del Rosario Prieto Prieto, mañana, a las doce, en San Lorenzo.

#### Casa de Socorro

ASISTENCIAS  
En este centro benéfico se han practicado, entre otras, las siguientes:  
José Luis Rojo, de 5 años, San

## PUBLICACIONES "REUS"

"Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946" revisada y rectificada por el Ministerio de Justicia. Edición Oficial, 3 pesetas.—Medina y Marañón: "Apéndice a las Leyes Penales", Piel, 80. Yanguas Messia: "Derecho Internacional Privado", 50.—J. Zaragüeta: "La reacción realista en la Filosofía norteamericana", 2.—E. Zarandiega: "El menor en nuestro Derecho", 2'50.—Zulueta: "Poesía de la agricultura", 2.—Francisco Camba: "Primo de Rivera". En tela, 15.—Torio: "Tratado de dibujo lineal" con normas para la ejecución y resolución de los problemas que puedan presentarse, 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preclados, 23 y 6. Madrid.

**BOLSA PROPIEDAD BURGUESA** Prim, 16.  
Vende casa calle céntrica, 750.000 pesetas.

**LOS ULTIMOS MODELOS CALZADOS JASA** PRIM, 2 BURGOS

**BOLSA PROPIEDAD BURGUESA** Prim, 16.  
Vende casa libre, 110.000 pesetas.

**"Boletín Oficial del Estado"**  
Este periódico oficial publica en su número correspondiente a día 5 de los corrientes una Orden del Ministerio de Trabajo por la que se inscribe en el Registro Oficial a las cooperativas siguientes pertenecientes a la provincia de Burgos:

Cooperativa de Campo, San Isidro, de Miraveche; id. id. de San Andrés Apóstol, de Rubalcaba; id. id. de Valde-luciana, del Valle de Valdeucio; id. id. de San Isidro, de Villavega; id. id. de San Isidro, de Campolara; id. id. de San Vicente, de Trespaderne; id. id. de San Isidro, de Miranda.

**VIGUETAS "CASTILLA"**  
de acero y pasta "SICO" de altas resistencias  
EMPLEADAS EN TODAS LAS REGIONES DE ESPAÑA  
**ALMACENES JOSE CAMARA** Ingeniero de Caminos  
San Pedro y San Felices, 22 y 24.-Teléfono, 1888.-BURGOS

**¡ATENCIÓN, CONTRATISTAS!**  
Vendo la mejor casa en construcción, con pisos de ocho habitaciones, cuarto baño, calefacción, ascensor, montacargas, etc. De interesar, facilitamos crédito 600.000 pesetas.  
**"SARGO"** Concepción, 24. Teléfono 2676.

San Gil, 22, de ubicación del número derecho, por caída.

**SERVICIO DE GUARDIA** Médico, don José Alonso, y practicante, D. Celedonio Barriuso.

**Farmacias de guardia** Señora Alfenza, Lain Calvo, 20, y señor García Reol, plaza de José Antonio.

**Cupón Pro-Ciegos** En el sorteo celebrado ayer resultó premiado con 25' pesetas el número 188, y con 2'50, todos los terminados en 88.

## CALATRAS Mañana

### EL CABALLERO SIN NOMBRE

### LICENCIAS DE CAZA Y PERMISO DE ARMAS

En el Negociado respectivo de este Gobierno Civil, planta baja, Jueves y sábados, de 12 a 13'30, los señores que seguidamente se relacionan, podrán pasar a recoger el "permiso de armas para escopetas", que la superioridad les ha concedido:

Don Rufino Achúcarra Gamiz, don Juan María Alcaraz Gamiz, don Pedro Almaraz Martínez, don Hilario Almaraz Peña, don Florencio Alonso Mata, don Feliciano Alonso Sáiz, don Félix Alonso Sáiz, don Mauro Arce Arce, don Gabino Aranzón Delgado, don David Aranzón Sáiz, don Jacinto Aranzón Sáiz, don Juan Bautista Astigarraga Bandera, don Gregorio Basterreche, don Esteban Barrio Fustel, don Antonio Blanco Loubet, don Andrés Blanco Palomar, don Isidro Cavia Delgado, don José Calvo Loberga, don Serafín Calvo Moradillo, don Abilio Calle Izarra, don José Carazo Calleja, don Florencio Cascajares Santillán, don Benigno Castañeda Caballo, don Luis Castellanos Sanz, don Anastasio Castrillo Pascual, don Jesús Cavia Rodríguez, don José María Cebrián Alonso, don Leopoldo Cebrián Robello, don Moisés Cerecedo Prieto, don Daniel Cob Ruiz, don Emiliano Corral Fernández, don Natalio Cuevas Alonso, don Saturnino Cuevas Hortigüela, don Daniel Díaz Córner, don Rosendo de Diego González, don Donato Domínguez Pérez, don Emilio Duque García, don Félix Echevarría Miguel, don Félix Elizondo Elizondo, don Miguel Escorza Vicente, don Adrián Espinosa López, don Francisco Estébanez Rodríguez, don Alejandro Fernández Díaz, don Pedro Fernández Lascoiti y Zulueta, don Enrique Fernández Ortega, don Gerardo Fernández Ortega, don Mariano Fernández Ortega, don Domerciano Fernández Santillana, don Julio Fernández Serrano, don Juan José Fernández Villa y Doche, don Jerónimo Fournier García, don Mariano Franco García, don Tomás de la Fuente Almendras, don Rufino de la Puente Arreytundania, don Daniel de la Puente Tobar, don Félix García Pérez, don Máximo García Rebolledo, don Fernando Manero

**REPARTO DE CONVOCATORIAS, AVISOS, INVITACIONES, ESQUELAS, ETC.**  
Llame al teléfono 1250 de

## CONTINENTAL SARGO

### Sobre el Orfeón Burgalés

Telegramas cruzados  
En el día de ayer la Alcaldía de esta capital ha cursado a Málaga los siguientes telegramas:

"Señor don Martín Avila. — En usted, como burgalés entusiasta y excoleccionista de este Ayuntamiento, delego mi representación en todos los actos, por imposibilidad de desplazarme."

"Señor don Martín Avila. — Ruego comunique director Orfeón delego en usted mi representación que, aun no estando presente, si go desde nuestra casa esa excursión artística en la que se pondrá todo el cariño y entusiasmo para hacer sentir al pueblo de Málaga la grandeza del espíritu castellano que alienta en nuestras canciones y danzas."

"Señor don Fernando Ruiz Covanera. — Ante imposibilidad de desplazarme Málaga y saludarle personalmente, no quiero dejar de hacerlo y agradecerle interés y cariño puesto en la obra que usted día a día y que, aun separado de Burgos, sigue adelantando."

Un solo productor especializado, da trabajo a veinte que no lo son.

**BOLSA PROPIEDAD BURGUESA** Prim, 16.  
Vende casa libre, 110.000 pesetas.

## Carnet de Sociedad

CONFIDENCIAS  
Una lectora me pregunta en qué lugar de Francia se halla situado el museo de la emperatriz Eugenia. Se trata de un lugar de Valois, llamado Pierrepont y es como un estuche de agua y bosques. Los que ya son muy viejos en París, recuerdan todavía haber visto a la emperatriz pasear melancólicamente y silenciosa, apoyada en su bastón, por las Tullerías, donde vivió horas brillantes aquella dama que conservaba aún sus finos rasgos y gran nobleza. La vida de Eugenia de Montijo de Guzmán es una sorprendente aventura, pues por el milagro de su gracia y de su belleza, una condessa española se convirtió en emperatriz. Napoleón III, sin embargo, no la hizo feliz. ¡Cuánto dolor y cuántas lágrimas derramadas por la emperatriz, y con cuánta tragedia pagó su elevación! Por iniciativa de la emperatriz, el castillo de Pierrepont se levantó de sus ruinas, haciendo resurgir los restos románticos de aquella fortaleza por la que Napoleón en 1812 había pagado 12.000 francos.

Clara Nox  
**DANDO LAS GRACIAS**  
Los familiares de don Virgilio López-Gil, dan las gracias a todas las personas que asistieron al funeral y entierro del finado.

La familia de doña Inés Miguel González (q. e. p. d.), viuda de don Gaudencio Castrillo, da las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y

asistieron a las honras fúnebres celebradas por el eterno descanso de su alma.

## OCASION UNICA SANA-RADIO

Tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela y público burgalés, que tanto le ha favorecido con su confianza en la adquisición de aparatos de radio, relojes y maquinaria eléctrica, que próximo a recibir una gran cantidad de aparatos de radio, modelo 1947 de las mejores marcas, y ante la imperiosa necesidad de hacer sitio en su reducido establecimiento, como

ocasión única  
y tan sólo por CUATRO DIAS, ofrece los modelos del pasado año 1946, al precio de costo, cediendo su beneficio a este público burgalés que tanta confianza ha puesto en SANA-RADIO

En cumplimiento del deber que le inculca de procurar el fomento de la producción del campo

Invite a comer en "EL CASTELLANO" El restaurante que recordará. Lain Calvo, 63.

español, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas organiza, en el presente año de 1947, tres concursos, para que sean desarrollados en la forma más concertada y asequible a quienes han de utilizar sus enseñanzas, los siguientes temas:

Primer. — "Incremento de la producción de cereales y leguminosas, en las distintas regiones, utilizando los medios nacionales".

Segundo. — "Incremento y mejora del ganado de trabajo o de renta, dentro de las actuales posibilidades nacionales".

Tercero. — "Orientaciones a seguir para el aumento de las producciones forestales, habida cuenta de las necesidades nacionales de todo género".

A dicho concurso podrán concurrir todos los españoles que lo deseen.

Las obras habrán de presentarse en la Secretaría del Consejo Superior de Cámaras, Los Madrazos, 11, antes del día de San Isidro del presente año.

Los trabajos, designados con un lema, tendrán una extensión mínima de 100 páginas de folio manuscrito, a dos espacios, y vendrán acompañados de las fotografías y dibujos que sus autores estimen necesarios y de un sobre, con el mismo lema, en el que se contenga el nombre y dirección del autor o autores.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas y dos accésitas de 4.000 para cada uno de los temas. El concurso podrá ser declarado desierto, si así lo acuerda el Jurado calificador.

La propiedad de los trabajos premiados y la de los que se les otorgue accésit pasará al Consejo Superior de Cámaras, no obstante lo cual éste, en el caso de que hiciese ediciones de los mismos que sobrepasen los 2.000 volúmenes, concederá a sus autores el 15 por 100 del precio de venta que señale a los volúmenes que excedan de aquella cantidad.

El sábado, día 8, comenzará en surragio de la finada un novenario de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, y por la tarde, a las OCHO Y CUARTO, se rezará el Santo Rosario.

La familia, que agradece la asistencia a estos actos de piedad, da las gracias a cuantas personas se han interesado por la finada en los últimos momentos de su vida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada para los que asistan a los anunciados surragios. Burgos, 7-2-47.

## LA IGLESIA y los días

GUIÓN LITURGICO  
Viernes, 7. — San Romualdo, Ss. Adano, Teodoro, Moisés, F. del, Ricardo, Elena, Juliana. Misa de S. Romualdo.

## Necrológica

**DORA ANGELA PULIDO MARTINEZ**  
Nuestro querido amigo don José Luis Rodríguez-Zurbano y Pulido, delegado del Instituto Nacional de Previsión de esta provincia, pasa en estos momentos por el trance desolador de haber perdido a su señora madre, doña Angela Pulido, viuda de Rodríguez-Zurbano, que acaba de fallecer en Madrid a la avanzada edad de setenta y un años. La señora doña Angela Pulido ha muerto santamente, siendo este el epílogo de su cristianísima vida, que dedicó, como madre ejemplar, a la formación de sus hijos y al cuidado del hogar. Esta consideración será un paliativo del dolor que ahora aflige a toda su familia, a la cual, y de un modo especial a don José Luis, damos desde estas columnas nuestro más sincero pésame.

## CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS OFICIALES AGRICOLAS DE ESPAÑA

### Concurso de monografías

Segundo. — "Incremento y mejora del ganado de trabajo o de renta, dentro de las actuales posibilidades nacionales".

Tercero. — "Orientaciones a seguir para el aumento de las producciones forestales, habida cuenta de las necesidades nacionales de todo género".

A dicho concurso podrán concurrir todos los españoles que lo deseen.

Las obras habrán de presentarse en la Secretaría del Consejo Superior de Cámaras, Los Madrazos, 11, antes del día de San Isidro del presente año.

Los trabajos, designados con un lema, tendrán una extensión mínima de 100 páginas de folio manuscrito, a dos espacios, y vendrán acompañados de las fotografías y dibujos que sus autores estimen necesarios y de un sobre, con el mismo lema, en el que se contenga el nombre y dirección del autor o autores.

Se concederá un premio de 5.000 pesetas y dos accésitas de 4.000 para cada uno de los temas. El concurso podrá ser declarado desierto, si así lo acuerda el Jurado calificador.

La propiedad de los trabajos premiados y la de los que se les otorgue accésit pasará al Consejo Superior de Cámaras, no obstante lo cual éste, en el caso de que hiciese ediciones de los mismos que sobrepasen los 2.000 volúmenes, concederá a sus autores el 15 por 100 del precio de venta que señale a los volúmenes que excedan de aquella cantidad.

El sábado, día 8, comenzará en surragio de la finada un novenario de misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, y por la tarde, a las OCHO Y CUARTO, se rezará el Santo Rosario.

La familia, que agradece la asistencia a estos actos de piedad, da las gracias a cuantas personas se han interesado por la finada en los últimos momentos de su vida.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada para los que asistan a los anunciados surragios. Burgos, 7-2-47.

## CONSULTORIO MEDICO

**Bruno Aragüés** MEDICO - ODONTOLOGO  
Queipo de Llano, 2.-Tel. 2798

**P. LOPEZ** DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
PULMON - COBRANZ - RAYOS X  
Consulta de 11 a 5  
Puebla, 2. — Teléfono 2331

**CLINICA DENTAL** DOMINGO BARREIRO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Santander, 22 y 24. — Tel. 2432.

La señora  
**Doña Angela Pulido Martínez**  
Viuda de Rodríguez-Zurbano  
ARCHICOFRADE DE LA PURISIMA CONCEPCION  
Falleció en Madrid el día 4 de febrero de 1947; a los 71 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos  
(R. I. P.)  
Sus desconsolados hijos, doña Carmen, don José Luis, delegado del Instituto Nacional de Previsión, de esta provincia, don Angel (ausente), y doña Clara; hermana, sor Ana Sofía de la Visitación de Santa María (Salesas Reales); hijos políticos, don Pedro Sainz y Sainz, doña Dolores Aguiló (ausente), doña María Aguilera (ausente) y don Manuel Fernández Rubio; hermano político, don Alfonso Rodríguez-Zurbano; sobrinos, nietos y demás familia,  
RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y la asistencia a los funerales que se celebrarán mañana, día 8 de los corrientes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por lo que las quedarán eternamente agradecidos.  
Burgos, 7 de febrero de 1947.

# Deportes

## HACE VEINTE AÑOS QUE UNION DEPORTIVA SE HIZO CARGO DEL CAMPO LASERNA Y SUS INSTALACIONES PARA CELEBRAR SUS PARTIDOS DE FUTBOL

El día 7 de febrero de 1927, es decir, hace veinte años, Unión Deportiva de fútbol de nuestra ciudad se hizo cargo del campo Laserna y sus instalaciones para celebrar sus partidos de fútbol. En ese momento, el campo Laserna era un terreno destinado a un campo de juego de grandes dimensiones; una magnífica tribuna cubierta, capaz para 500 espectadores; varias filas de gradas de cemento; y asientos alrededor de todo el terreno de juego. Disponía además de un ring para boxeo y una pista de patines o "skating". En lo que actualmente está destinado a campo de equitación, estaba dedicado a huertas y campo de entrenamiento de fútbol. De todo ello se hizo cargo Unión Deportiva, y aunque dentro del recinto del campo Laserna existían las elegantes instalaciones de Law Tennis Club de Burgos, éstas quedaron exentas del alcance de Unión Deportiva. A los socios de este club se les permitía la entrada en el campo y disfrute de la pista de patines, para lo que existía gran atención. También era dedicada esta pista a bailes, que por regla general se celebraban por reglamento de fútbol después de los partidos de fútbol y en homenaje al equipo visitante. El equipo de entonces estaba constituido por jugadores que en su mayoría eran nacidos en Burgos. Aquellos nombres son: Liria, Silleras, Carmelo, Brillas, Victoriano, Carlos Plaza, Landá, Spencer... Interviene en el campeonato regional de Castilla-León y obtuvo señalados triunfos en sus actuaciones. Para obtener fondos y poderse enfrentar en sus primeros momentos con los problemas que también en aquel entonces tenían los equipos de fútbol, se organizaron festivales, funciones de teatro y encuentros amistosos. Un partido celebrado entre dos selecciones locales, dejó un beneficio de 700 pesetas, que fue considerada como una cifra "record", y que hizo ganar a todo el mundo que en Burgos existía ya atención al fútbol.

## EL ARENAS DE ZARAGOZA, CON UN NUEVO MEDIO CENTRO, HARÁ EL DOMINGO SU PRESENTACIÓN EN BURGOS

Las consecuencias del tropiezo de la Gimnástica en Zaragoza y la actuación de los jugadores, nos está trayendo muchas consecuencias. Se nos ha perdido el respeto y esto es mal síntoma. Los periódicos aragoneses indican que el Arenas, equipo que nos ha de visitar el domingo, puede sacar puntos en Zatorre, aunque reconozcan que el equipo burgalés debe de ser peligroso en su casa. Nosotros creemos, si no parece mal, que la Gimnástica debe demostrar que sus buenas cualidades y calidad de su fútbol no se han perdido. Ni fuera de casa ni en ella, y a demostrar esto es a lo que deben los jugadores salir al terreno de juego. Pocas veces ha de ser recibido el equipo con el interés y expectación que ha de serlo pasado mañana. Si ha de observarse un poco de excepción en el público, esto no debe preocupar a los jugadores. Tenemos la seguridad de que pese a todo, el aficionado se dará cuenta y no ha de regatearse el aplauso, tanto a la salida de las casetas como cuando ya victoriosos regresen a las mismas a descansar de su actuación. El Arenas es equipo animoso y juvenil. Se cree que en

Zatorre probará a un nuevo medio centro, aunque desconocemos el nombre del muchacho. La característica de este equipo es su entusiasmo y brío, del que dan muestras durante los noventa minutos del encuentro. Ganó holgadamente por 6-0 a nuestro reciente vencedor y esto ya indica de por sí su capacidad goleadora. Confiamos en que el próximo encuentro sea el resurgir de nuestro equipo y como aun no se ha perdido lo irrecuperable y aunque no hayan sido muy amplias, la impresión del día que ha sido francamente esperanzadora. Acciones. — Banco de España, 442; Exterior, 299; Central, 520; Cupón, 791; Español de Crédito, 725; Cupón, 84; Hispano Americano, 582; Previsores, 460; Mercantil e Industrial, 369; Rural, 425; Lotes Quesada, 465.

**BOLSA PROPIEDAD BURGALESA**  
Prim, 16. — Teléf. 2291.  
Traspasa Industria.  
No camina a ciegas. Sus compras

**BANCO DE SANTANDER**  
Banco — Bolsa — Cambio  
Caja de Ahorros  
Espolón, 16. — Burgos

**LOZA Y CRISTAL**  
Las mayores existencias  
Los mejores precios al mayor y detail  
**Industrias Giménez Cuende, S. A.**  
Paloma, 11 Teléfono 1315 Apartado 27

**NOTICIERO**

En el anteproyecto enviado por la Federación de Pelota a todas las regionales, se hace la división de zonas para celebrar las eliminaciones de los campeonatos nacionales. El tercer grupo quedará, según este anteproyecto, constituido por las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Madrid. El vencedor de este grupo tendrá que eliminarse contra el vencedor del grupo formado por La Coruña, Vigo, Asturias y León. Ya han sonado las quejas porque las otras regiones dicen que lo que se intenta es dejar llegar a las finales a Madrid. ¿Podría este ser cierto, pero ¿y si luego sale Burgos diciendo aquí estoy yo? Lo del pasado año podría repetirse.

Ayer se jugó un encuentro de entrenamiento en el campo de Zatorre. El terreno, totalmente embarrado, no permitió mucha filigrana, pero es que tampoco puede ser conveniente hacer un comentario. El agua no cae a gusto de todos. Con el agua se forma barro.

El día 23 se suspenderán los partidos de Liga para poder celebrar un encuentro de entrenamiento de la selección nacional que irá a Irlanda.

Los hermanos Albizu no han dado resultado en las pruebas realizadas por el Coruña para ver de incluirlos en su equipo.

Las sanciones impuestas a los jugadores de la Gimnástica están teniendo eco en toda la prensa nacional. En Zaragoza pronostican que esto es señal de victoria para el Arenas. En Pamplona publican "casi" íntegros los acuerdos tomados por la Junta Directiva, pero no hacen comentario sobre ello. ¡Igual que nosotros!

Uno de los candidatos para la selección nacional de fútbol es el jugador del Madrid, Molowny. En el cuadro de los secretos de Hernández Coronado ya está apuntado el nombre del jugador canario,

# EL CAMPO

## LA APICULTURA, FUENTE DE RIQUEZA

La inmensa mayoría de los enjambres que viven en las zonas rurales tienen por vivienda un colmenar, barril, cestas de mimbre, troncos de árboles ahuecados y mil artimañas más de pésima construcción, en las cuales la vida de las abejas se precaria, expuesta a los rigores del tiempo y de poca utilidad económica, dadas sus infimas condiciones para poder producir miel y cera. Es decir, que viven como en libertad absoluta. El aumento de población, y por tanto, de consumo, ha hecho que todos los productos valgan cada vez más al haber más oferta, más peticiones de alimentos.

La miel es un alimento insuperable, de enorme calidad y poder calórico, de facilísima digestión. Pues bien, si prendemos fuego a esas absurdas colmenas y pasamos al enjambre a un colmenar moderno, donde puedan prosperar, desarrollarse y producir sin riesgo alguno y en mejores condiciones de vida, habremos llegado a constituir un magnífico y saneado negocio.

La colmena puede ser horizontal o vertical. La primera tiene todos los panales en un solo piso, y se agranda para que las abejas almacenen más miel, agregando cuadros por uno o dos lados, según disposición de la piqueta. Pero es mejor la vertical, que ocupa menos lugar, ya que se agranda hacia arriba, superponiendo "alzas", que para nuestra región son suficientes las de diez cuadros o alzas.

En esta provincia disponemos de plantas ideales para las abejas, como el brezo, melojana, cantueso, espiglo, tomillo, romero, etcétera; sirviendo también el maíz.

**La BOLSA ayer**

MADRID, 6. — La Bolsa ha operado hoy bajo la presión de la demanda, a pesar de la mitad de la sesión, mejorando claramente la postura de los cursos. Salíó dinero y aunque no difieren nada respecto de ayer, las diferencias han sido francamente esperanzadoras.

**BOLSA PROPIEDAD BURGALESA**  
Prim, 16. — Teléf. 2291.  
Traspasa Industria.  
No camina a ciegas. Sus compras

**BANCO DE SANTANDER**  
Banco — Bolsa — Cambio  
Caja de Ahorros  
Espolón, 16. — Burgos

**LOZA Y CRISTAL**  
Las mayores existencias  
Los mejores precios al mayor y detail  
**Industrias Giménez Cuende, S. A.**  
Paloma, 11 Teléfono 1315 Apartado 27

**ANUNCIOS BREVES**

**TARIFA.**—Las diez primeras palabras, 2 pesetas; cada palabra más 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más.

**AUTOMOVILES Y ACCESORIOS**  
SARGO vende camión muy buenas marcas muy bien calzados. Entrega en el acto. Concepción, 24. Teléfono 2676.  
Publicidad AVANCE. Plaza José Antonio, Burgos.  
SARGO paga mejor que nadie toda clase de material automovilístico, turismo o camiones cualquier estado. Teléfono 2676.  
**COLOCACIONES**  
**MATRIMONIO** con un hijo, necesita oñera. Informes esta Administración.  
**VENTAS**  
VENDO carro — plataforma, cuatro ruedas, para una caballería. Miranda, 12.  
**FINCAS**  
BOLSA Propiedad Burgalesa, Prim, 16. Piso cuatro habitaciones, cuarto baño y cocina, 40.000 pesetas.  
BOLSA Propiedad Burgalesa, Prim, 16. Teléfono 2291, traspasa industria.

SARGO vende pisos en construcción, 24.  
SARGO vende casas en Sasamón, Quintanilla de la Mata, etcétera. También terrenos. Precios excepcionales.  
SARGO ofrece oportunidad, diez pisos libres, llave en mano, baratasísimos. Concepción, 24.  
SARGO ofrece oportunidad, venta una de las mejores fincas de la provincia. Buena oportunidad invertir capital.  
SARGO vende, baratasísimos, dos pisos libres, magníficamente construidos, en Camino Cortes. Llave en mano.  
SARGO vende, por tercera parte de su valor, importante central eléctrica con salto de agua, presa, nando en provincia Soria. ¡Otra ganga! SARGO ofrece en Burgos la mejor casa en construcción, con pisos de obra, habitaciones, calefacción, cuarto baño, ascensor, montacargas, etc. Magnífica ocasión para contratistas. Facilitades concesión o crédito. 600.000 pesetas.

SARGO traspasa local junto Plaza José Antonio. Mucho oriente.  
SARGO traspasa negocio bar, paseo del Espolón. Interesantísimo. Concepción, 24.  
SARGO, por 80.000 pesetas, negocio y casa entera libre en quinlones, centro Burgos. ¡Buen negocio, oportunidad!  
SARGO traspasa local con piso, baratasísimos, cien metros Plaza Mayor, Concepción, 24.  
SARGO traspasa importante almacén vinos con grandes neveras apropiadas cualquier otra industria. Concepción, 24.  
Publicidad CASTILLA, Carnicerías, 3. BURGOS.  
SARGO traspasa por cualquier precio charcutería central. Oportunidad.  
SARGO, por ausencia, ofrece mercadería acreditada. Poco dinero. Concepción, 24.

## DEFENSA DE MONTES CONTRA INCENDIOS

En los montes de frondosas, por lo general, los incendios son poco frecuentes y casi siempre se limitan a las matas bajas y malezas que cubren el suelo, por lo que esta clase de incendios se llaman "del suelo"; pero no por esto dejan de causar grandes perjuicios cuando ocurren, pues "señalados" los troncos de los árboles, hasta alturas más o menos considerables, muchos de ellos mueren y es preciso cortarlos para sacar de ellos algún provecho, procediendo después a la repoblación artificial de lo cortado.

Para sofocar un incendio de esta clase se golpea el suelo con ramas, atacando el fuego por los costados, de modo que se vaya consiguiendo que la zona incendiada sea cada vez más estrecha, hasta conseguir apagarla del todo.

Cuando la extensión e incremento del incendio sean tan grandes que este procedimiento no sea suficiente para apagar el fuego, se procede a la construcción de un "cortafuegos", que nos es sino una faja de terreno en la que se

hace desaparecer toda clase de vegetación, con el fin de que al llegar a ella el incendio, no encontrando combustible, no pueda continuar más adelante.

En los montes de resinosas es frecuente que desde el suelo, escapando por los troncos que se hallan impregnados de resina, el fuego se propague a las copas, adquiriendo una intensidad verdaderamente aterradora, sin que a la marcha devastadora del incendio se pueda oponer otro medio eficaz que la construcción de un ancho cortafuego, operación no exenta de dificultades, ya que es necesario calcular la dirección y velocidad del incendio y el tiempo necesario para limpiar de vegetación una faja de terreno que, cuando menos, ha de tener 10 metros de anchura; pero, además, en estas clases de incendios ni aun la construcción de cortafuegos resulta eficaz, porque el viento transporta a grandes distancias las pifas encendidas, y en cada sitio donde cae una de ellas se hace un nuevo foco, desde el cual se propaga el incendio, que sólo se detendrá cuando a su propagación se oponga algún obstáculo natural infranqueable, como un acantilado de rocas, una corriente de agua de suficiente anchura o un calvero de extensión considerable.

Otros medios de combatir los incendios de los montes se citan con frecuencia, como el llamado de "contrafuegos", que consiste en promover un nuevo incendio, que se propague en dirección contraria a la que se quiere combatir, con lo cual, cuando ambos lleguen a encontrarse, se apagarán por falta de combustible; pero fácilmente se comprende las dificultades y peligros que ofrece la aplicación de semejante sistema que, en ocasiones, puede ser peor que la enfermedad.

En los Estados Unidos, donde los incendios causan todos los años grandes pérdidas en los pinares, se ha dotado a algunas de las brigadas de vigilancia de un material extintor que, en esencia, es análogo a los aparatos extintores fundados en la incombustibilidad del ácido carbónico y cuyo empleo se ha generalizado en las poblaciones, si bien los aparatos destinados a los montes van completados por una mochila de lana impermeable, en la que el obrero transporta la cantidad de agua necesaria para el funcionamiento del aparato, ignoramos la aplicación que hasta la fecha se ha hecho de estos aparatos y el resultado que en la práctica hayan dado.

De todos modos, los incendios en montes de resinosas, una vez que han tomado algún incremento, son muy difíciles de combatir, y por lo tanto, lo único verdaderamente práctico que en esta materia se puede hacer es tomar toda clase de precauciones para que el incendio no se produzca, tener una minuciosa vigilancia, que permita descubrirlos y extinguirlos en cuanto comienzan, si no se pudo evitar que ocurrieran, y dividir la masa total en cantones separados por caminos, que se mantendrán bien limpios de toda vegetación y que, además de servir para la saca de los productos, desempeñarán el papel de cortafuegos en caso de incendio.

Se prohibirá rigurosamente encender fuego en el monte, y cuando sea materialmente indispensable el hacerlo, se vigilará escrupulosamente, no abandonándolo hasta colorizarse de que está completamente apagado.

No se permitirá el establecimiento, en verano, dentro del monte, de hornos de cal ni de castaños, y en el invierno, si se tolera, será sólo en sitios convenientemente escogidos, para que no sea de temer el incendio. En Alemania se extreman las precauciones hasta el punto de que en verano se prohíbe fumar en los montes, y la caza sólo se tolera usando tacones incombustibles.

Digamos, sin embargo, que en España, en nuestro tiempo, los incendios en los montes, por lo menos los que llegan a revestir alguna importancia, no son tan frecuentes como en general se cree, puesto que de los estudios estadísticos hechos sobre esta materia se deduce que el coeficiente de pérdidas por incendios, en nuestros montes de resinosas, es de 8 diezmilésimas, y si se tiene en cuenta que parte de los productos quemados no pierden por ello todo su valor, aquella cifra se reduce, en realidad a 4 diezmilésimas del total valor de los montes.

En los montes de frondosas, por lo general, los incendios son poco frecuentes y casi siempre se limitan a las matas bajas y malezas que cubren el suelo, por lo que esta clase de incendios se llaman "del suelo"; pero no por esto dejan de causar grandes perjuicios cuando ocurren, pues "señalados" los troncos de los árboles, hasta alturas más o menos considerables, muchos de ellos mueren y es preciso cortarlos para sacar de ellos algún provecho, procediendo después a la repoblación artificial de lo cortado.

Para sofocar un incendio de esta clase se golpea el suelo con ramas, atacando el fuego por los costados, de modo que se vaya consiguiendo que la zona incendiada sea cada vez más estrecha, hasta conseguir apagarla del todo.

Cuando la extensión e incremento del incendio sean tan grandes que este procedimiento no sea suficiente para apagar el fuego, se procede a la construcción de un "cortafuegos", que nos es sino una faja de terreno en la que se

hace desaparecer toda clase de vegetación, con el fin de que al llegar a ella el incendio, no encontrando combustible, no pueda continuar más adelante.

En los montes de resinosas es frecuente que desde el suelo, escapando por los troncos que se hallan impregnados de resina, el fuego se propague a las copas, adquiriendo una intensidad verdaderamente aterradora, sin que a la marcha devastadora del incendio se pueda oponer otro medio eficaz que la construcción de un ancho cortafuego, operación no exenta de dificultades, ya que es necesario calcular la dirección y velocidad del incendio y el tiempo necesario para limpiar de vegetación una faja de terreno que, cuando menos, ha de tener 10 metros de anchura; pero, además, en estas clases de incendios ni aun la construcción de cortafuegos resulta eficaz, porque el viento transporta a grandes distancias las pifas encendidas, y en cada sitio donde cae una de ellas se hace un nuevo foco, desde el cual se propaga el incendio, que sólo se detendrá cuando a su propagación se oponga algún obstáculo natural infranqueable, como un acantilado de rocas, una corriente de agua de suficiente anchura o un calvero de extensión considerable.

Otros medios de combatir los incendios de los montes se citan con frecuencia, como el llamado de "contrafuegos", que consiste en promover un nuevo incendio, que se propague en dirección contraria a la que se quiere combatir, con lo cual, cuando ambos lleguen a encontrarse, se apagarán por falta de combustible; pero fácilmente se comprende las dificultades y peligros que ofrece la aplicación de semejante sistema que, en ocasiones, puede ser peor que la enfermedad.

En los Estados Unidos, donde los incendios causan todos los años grandes pérdidas en los pinares, se ha dotado a algunas de las brigadas de vigilancia de un material extintor que, en esencia, es análogo a los aparatos extintores fundados en la incombustibilidad del ácido carbónico y cuyo empleo se ha generalizado en las poblaciones, si bien los aparatos destinados a los montes van completados por una mochila de lana impermeable, en la que el obrero transporta la cantidad de agua necesaria para el funcionamiento del aparato, ignoramos la aplicación que hasta la fecha se ha hecho de estos aparatos y el resultado que en la práctica hayan dado.

De todos modos, los incendios en montes de resinosas, una vez que han tomado algún incremento, son muy difíciles de combatir, y por lo tanto, lo único verdaderamente práctico que en esta materia se puede hacer es tomar toda clase de precauciones para que el incendio no se produzca, tener una minuciosa vigilancia, que permita descubrirlos y extinguirlos en cuanto comienzan, si no se pudo evitar que ocurrieran, y dividir la masa total en cantones separados por caminos, que se mantendrán bien limpios de toda vegetación y que, además de servir para la saca de los productos, desempeñarán el papel de cortafuegos en caso de incendio.

Se prohibirá rigurosamente encender fuego en el monte, y cuando sea materialmente indispensable el hacerlo, se vigilará escrupulosamente, no abandonándolo hasta colorizarse de que está completamente apagado.

Digamos, sin embargo, que en España, en nuestro tiempo, los incendios en los montes, por lo menos los que llegan a revestir alguna importancia, no son tan frecuentes como en general se cree, puesto que de los estudios estadísticos hechos sobre esta materia se deduce que el coeficiente de pérdidas por incendios, en nuestros montes de resinosas, es de 8 diezmilésimas, y si se tiene en cuenta que parte de los productos quemados no pierden por ello todo su valor, aquella cifra se reduce, en realidad a 4 diezmilésimas del total valor de los montes.

# ESPECTACULOS

**ESTRENO**

**Cine Cordón**

"MI ADORABLE SALVAJE"  
Dirigida por Charles Lamont, esta graciosa película tiene todas las características para agradarnos. Es, como debe ser el cine de una época atormentada, una continua serie de disparates perfectamente encajados dentro de un diálogo salpicado de humorismo continuamente. Una bellísima antropóloga que, como en todo lo americano, no entiende ni una palabra de la ciencia que dice poseer, desea conocer una tribu de características salvajes. Ello da motivo a que sea víctima de una mixtificación y, como final, un amoroso desenlace.

Los papeles corren a cargo de la rubia Louise Allbritton y Robert Paige, que con otros cómicos en secundarios papeles, componen la serie de personajes encargados de deleitar al público con una serie de atrocidades chistosísimas. Charles Lamont realiza con soltura y movilidad la cinta, sin otra preocupación que la de hacer reír a los espectadores, cosa que consigue ampliamente.—A.

**Gran Teatro**

HOY, ESTRENO DE "TREINTA SEGUNDOS SOBRE TOKIO"  
El éxito obtenido por la publicación en varios capítulos de un solo productor especializado, da trabajo a veinte que no lo son.

**Cine Avenida**

HOY, ESTRENO DE "LA NINFA CONSTANTE"  
Hoy, y después del enorme éxito de "Casablanca", la marca de las grandes superproducciones, nos ofrece, en el Cine Avenida, otro monumental estreno, en el que intervienen por primera vez la mejor pareja del cine. La maravillosa Joan Fontaine, magnífica protagonista de la inmort "Rebecca", "Alma rebelde" y de tantas otras, y el genial Charles Boyer, el mejor artista del cine mundial, como así lo han demostrado sus resonantes triunfos conseguidos en la interminable lista de películas en que ha intervenido, y juntos interpretan "La ninfa constante", película que viene precedida de una fama y un triunfo hasta ahora no conseguido por ningún otro film.

La magnífica actuación de estos artistas es secundada por la escultural Alexis Smith (La mujer más elegante del mundo), Brenda Marshall, Charles Coburn, Peter Lorre y otros conocidos artistas.

Basada en la emocionante novela de Margaret Kennedy, por el maestro Edmund Gouging, el director que más triunfos ha conseguido y que hoy, con este estreno en el Cine Avenida, consigue el mayor de su triunfal carrera cinematográfica. (D. P.).

**HABILITADOS!**  
Si formuláis nóminas complementarias, no olvidéis consignar en la casilla "Observaciones" el mes a que pertenecen los subsidios reclamados en las nóminas.

## CALENDARIO METEOROLOGICO 1947

Elitado por el Servicio Meteorológico Nacional, hemos recibido el calendario referente al año en curso.

Después de los datos astronómicos referentes a eclipses y notas sobre el sol, la luna y los planetas, aparte de un calendario solar, aparece el calendario semanal con notas sobre horas de salida y puesta del sol y luna, así como días de cambio lunar.

Estudia luego la "fenología", como ciencia que trata del desarrollo de las plantas en relación con el clima, las plantas adoptadas en España para su observación, aves e insectos.

Para después a relatar la "cismosología" o superperiodos meteorológicos de lluvia y temperatura. Trata luego de las lluvias del año 1945-46, del citado año meteorológico, tormentas habidas. Un estudio meteorofenológico relacionado con la epidemiología del doctor Nájera Angulo. Un curioso calendario antiguo solar chino de carácter fenológico; admirable verso sobre "una nube", de Gabriel y Galán. Observaciones meteorológicas sin aparatos, estaciones termopluviométricas, indicios locales de cambio de tiempo y características meteorológicas de cada mes.

Lo que va unido a una serie de gráficos y cuadros sinópticos, que realzan su valor y superan al del pasado año.

## Anuncios oficiales

### JEFATURA DE TRANSPORTES MILITARES DE BURGOS

Dispuesto por la Superioridad se proceda a contratar, mediante subasta, el servicio de acarreos interiores dependientes de esta Jefatura, se hace saber por el presente anuncio a los que deseen presentar proposiciones, que los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en esta subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, calle del Cid, número 26, piso segundo, todos los días laborables, desde las nueve a las catorce y desde las dieciocho a las diecinueve horas, desde la fecha de la publicación de este anuncio hasta el día anterior a la celebración de la subasta, la que se celebrará en dicho local, bajo la presidencia del jefe de Transportes Militares, el día 4 del mes de marzo del año actual, a las once horas, con arreglo a la Ley de 14 de febrero de 1907 y Reglamento de Contratación Administrativa del Ramo de Guerra, aprobado por Orden-Circular de 10 de enero de 1934 (Colección Legislativa núm. 14).

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados y escritos en papel sellado de la clase sexta, sin empuñadura, y presentados en el momento de la apertura de los pliegos.

En el sobre de dicho pliego se escribirá: "Proposición para optar a la subasta de los acarreos interiores que ha de realizar la Jefatura de Transportes Militares de Burgos".

Es indispensable que las proposiciones vayan acompañadas de la carta de pago que acredite haber impuesto en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales, a disposición del señor presidente de la subasta, el importe del cuatro por ciento de las trescientas cincuenta mil pesetas que se calculan importará la ejecución del servicio.

El licitador que resulte adjudicatario constituirá un depósito definitivo del diez por ciento del importe del servicio subastado.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo noveno del Reglamento para la Contratación Administrativa del Ramo de Guerra, cuando el depósito se realice en efectos públicos será indispensable la presentación de la póliza del agente de Cambio y Bolsa o corredor de Comercio, que acredite la propiedad de aquélla.

No serán admitidas las proposiciones que no reúnan todos aquellos requisitos exigidos en los pliegos de condiciones.

Burgos, 5 de febrero de 1947.—El Comandante Jefe.

